JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín (Ant.), enero veintinueve de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001-31-10-002-**2020-00126**-00

En atención a lo solicitado por el señor ERNESTO CASTAÑO BOTERO, en petición del día 28 de enero de 2021, se accede a lo peticionado. En consecuencia, expídanse las copias en los términos consignados.